

## ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023

### SUMILLA DE ACUERDOS:

- Se aprobó la renuncia de la señora congresista **María del Pilar Cordero Jon Tay** al Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión.
- Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

---

### I. APERTURA

En la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y desde la plataforma Microsoft Teams, en Lima y en Sesión Semipresencial, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día miércoles 26 de abril de 2023, bajo la presidencia del señor congresista **Esdras Ricardo Medina Minaya**, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contándose con el apoyo del señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, con la asistencia de los **Congresistas Titulares**: Víctor Seferino Flores Ruíz (Vicepresidente), María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Isaac Mita Alanoca, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, José Bernardo

Pazo Nunura, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guillermo Bermejo Rojas y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza.

Con licencia, la señora congresista titular María Jessica Córdova Lobatón.

Con inasistencia justificada, el señor congresista titular Jhaec Darwin Espinoza Vargas.

El señor congresista titular Pasión Neomias Dávila Atanacio fue suspendido por el Pleno del Congreso en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes por un plazo de 120 días el día 28 de diciembre de 2022.

También asistieron los señores congresistas Alfredo Pariona Sinche y Jorge Luis Flores Ancachí.

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las dieciséis horas con nueve minutos a la Décima Sexta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

También indicó a los miembros de la Comisión que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos, para una mejor conducción de la presente sesión.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Despacho.

## II. DESPACHO

El **Presidente de la Comisión** informó que los cuadros resúmenes de los documentos recibidos, como remitidos por la comisión del 5 de abril de 2023 al 25 de abril de 2023 habían sido enviados a través del WhatsApp y de sus correos electrónicos institucionales.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Informes.

### III. INFORMES

El **Presidente de la Comisión** informó que el día 11 de abril se llevó cabo la Mesa de Trabajo sobre la “Ley que reconoce la pesca tradicional ancestral y artesanal dentro de las cinco millas marítimas”. En dicha mesa de trabajo participaron los pescadores de seis regiones del país, además del señor congresista Isaac Mita Alanoca.

También informó que el día 12 de abril se reunió con el Superintendente Adjunto de Cooperativas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, señor Oscar Antonio Basso Winffel, en las instalaciones del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, en la cual dio alcances sobre la Ley de Cooperativas para que la comisión tome dichos aportes de manera adecuada para la elaboración de la “Nueva Ley General de Cooperativas”.

De otro lado, informó que el día 17 de abril se efectuó la Mesa de Trabajo sobre la “Ley del emprendedor de la belleza”, la cual se realizó en el Auditorio Alberto Andrade Carmona. Al respecto, recordó que en el país existen más de 35 mil peluquerías, indicando que estaría elaborando una iniciativa legislativa para impulsar a estos pequeños emprendedores de nuestro país.

Finalmente, informó que el día de hoy miércoles 26 de abril del presente recibió el Oficio 1526-2022-2023/MCJT-CR, remitido por la señora congresista María Cordero Jon Tay, en el cual comunicó que por motivos de fuerza mayor no podrá continuar en el Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión. En tal sentido, comunicó su renuncia, la cual esperaba que sea aprobada en la comisión. Al respecto, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que dicho tema pase a la orden del día.

El **Presidente de la Comisión** ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que desearan informar registrando su nombre a través del chat para el orden correspondiente.

Al no haber intervenciones, la Presidencia de la Comisión dispuso que se pase a la Estación Pedidos.

#### IV. PEDIDOS

El **Presidente de la Comisión** ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que formulen algún pedido.

La congresista Zeta Chunga solicitó que, a través de la **Presidencia de la Comisión**, se oficie al Instituto del Mar Peruano (IMARPE) para que realice una segunda exploración a fin de determinar el verdadero tamaño de la especie de anchoveta, antes de levantar la veda. Al respecto, dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión elabore el oficio correspondiente.

El **Presidente de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor Wilmer Jacinto Tume, Secretario General del Sindicato de Pescadores Industriales de Embarcaciones de Madera, a pedido de la congresista Zeta Chunga.

El señor Wilmer Jacinto Tume argumentó la necesidad de que el Instituto del Mar Peruano (IMARPE) realice una segunda exploración sobre la especie anchoveta y emita un informe real al respecto para la conservación de dicha especie. También abordó la Ley 30003, Ley que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores y pensionistas pesqueros, porque los tripulantes no habían sido considerados en la misma, a pesar de los descuentos de los armadores.

La congresista Rivas Chacara informó que en su semana de representación tuvo una reunión con la Asociación de Pesca, Acuicultura y Turismo del distrito de Asia en la provincia de Cañete para tratar la construcción de la infraestructura denominada: "Marina Deportiva", la cual se ubicaría entre las playas Malpaso y el Rosario del distrito de Asia, cuyo proyecto se encuentra suspendido.

También informó que el jueves 20 de abril sostuvo una mesa de trabajo en el local de Aspica del distrito de Cerro Azul, provincia de Cañete, departamento de Lima, en la

cual se trató la problemática de los pescadores artesanales de la provincia de Cañete. Al respecto, indicó que se contó con la participación de diversos representantes de los gobiernos, tanto regional como nacional, como del representante de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Ministerio de Defensa, como del representante del Ministerio de la Producción, y de los representantes de la fiscalía provincial y de la autoridad local del referido distrito, en la cual tuvieron acuerdos muy fructíferos en beneficio de los pescadores artesanales, principalmente, con relación al ordenamiento pesquero en la provincia de Cañete, los mismos que serán una herramienta útil para poder delimitar las artes de pesca en las playas de la mencionada provincia.

Finalmente, informó que realizará un constante seguimiento a la construcción del desembarcadero pesquero artesanal del distrito de Cerro Azul, en la provincia de Cañete, en donde el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) había elaborado el expediente técnico y efectuará las gestiones ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) para realizar la transferencia de dominio a la Municipalidad Distrital de Cerro Azul. Al respecto, señaló que el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), como unidad ejecutora, indicó que una vez que se cuente con el número de título de ingreso a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) proporcionaría una copia para el seguimiento del trámite respectivo.

El congresista Pazos Nunura informó en relación al pedido expresado por los diversos sindicatos y gremios del país, principalmente la flota industrial, no solamente la comprendida en la Ley 26920, sino también de la flota de acero y la flota nacional, a raíz de la primera exploración del recurso anchoveta a nivel del litoral peruano, teniendo resultados negativos tomando en consideración el ausentismo y el alejamiento de dicha especie, la cual se encontraba en tallas menores, debido al calentamiento del agua de mar, la cual oscilaba entre 28°, 29° y 27° y en la última semana estuvo en 26°, siendo el hábitat natural de temperatura del recurso anchoveta entre 16° y 17°, sin embargo a través del seguimiento por los entes correspondientes manifestó que estaba bajando la temperatura del agua de mar, lo cual consideró una

buena noticia. También puntualizó que sería importante articular esfuerzos para que se realice un monitoreo muy responsable y científico, siendo la autoridad pertinente el Ministerio de la Producción para que, a través del Instituto del Mar Peruano (Imarpe), realice una segunda expedición para obtener resultados positivos porque dicho sector mueve miles de pescadores a nivel nacional y sería el segundo sector que aporta más al erario nacional.

También expresó su preocupación por lo expresado por el señor Wilmer Jacinto Tume, Secretario General del Sindicato de Pescadores Industriales de Embarcaciones de Madera, porque los tripulantes de la Ley 26920 no habían sido considerados en la Ley 30003, Ley que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores y pensionistas pesqueros. Al respecto, sugirió que se convoque en su momento a todos los actores principales de las asociaciones inmersas de la flota a nivel nacional y los representantes de los sindicatos para que se pueda facilitar un mecanismo legal que les corresponde por derecho a los trabajadores de mar.

El congresista Marticorena Mendoza informó brevemente sobre las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Pesca en la ciudad de Ica (Segunda Sesión Descentralizada y la Audiencia Pública) el lunes 17 de abril de 2023.

Al no haber más pedidos, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación de Orden del Día.

## V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1** *Se efectuó la sustentación del señor congresista Alfredo Pariona Sinche, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 2037/2021-CR, de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la “Ley que declara de preferente necesidad pública e interés nacional la construcción de una planta industrial para el procesamiento de fibra de alpaca en hilos en la región de Huancavelica”.*

La **Presidencia de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Alfredo Pariona Sinche, autor del Proyecto de Ley 2037/2021-CR, quien efectuó la sustentación respectiva.

Al no haber intervenciones, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión reciba los aportes y elabore la propuesta de dictamen correspondiente considerando todo lo concerniente en el proceso legislativo.

**5.2 No se efectuó la sustentación del señor congresista Víctor Raúl Cutipa Ccama sobre el Proyecto de Ley 3032/2022-CR, de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, por el que se propone la “Ley que modifica el artículo 10 de la Ley N° 30003, Ley que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores y pensionistas pesqueros”.**

La **Presidencia de la Comisión** indicó que el señor congresista Víctor Raúl Cutipa Ccama solicitó la reprogramación de la referida sustentación en una sesión ordinaria o extraordinaria.

**5.3 Se efectuó la sustentación del señor congresista Jorge Luis Flores Ancachi, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 4025/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la “Ley que promueve recuperación en la actividad productiva en el Sector Pesca y Acuicultura”.**

La **Presidencia de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Jorge Luis Flores Ancachi, autor del Proyecto de Ley 4025/2022-CR, quien efectuó la sustentación respectiva.

Al no haber intervenciones, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión reciba los aportes relacionados con la citada iniciativa legislativa.

**5.4 No se efectuó la sustentación del señor congresista Carlos Enrique Alva Rojas sobre el Proyecto de Ley 4080/2022-CR, presentado por la Comisión Especial Multipartidaria Capital Perú, por el que se propone la “Ley que mejora la gestión de la inocuidad de los alimentos industrializados y productos pesqueros y acuícolas”.**

La **Presidencia de la Comisión** indicó que el señor congresista Carlos Enrique Alva Rojas tenía problemas de acceso al Microsoft Teams. En tal sentido, dispuso la programación de la referida sustentación para la próxima sesión ordinaria.

**5.5 Se aprobó la renuncia de la señora congresista María del Pilar Cordero Jon Tay al Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión.**

La **Presidencia de la Comisión** indicó que en sección informes se dio cuenta que el día de hoy miércoles 26 de abril, se había recibido el Oficio 1526-2022-2023/MCJT-CR, remitido por la señora congresista María Cordero Jon Tay, en el cual comunicó que por motivos de fuerza mayor no podrá continuar en el Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión. En tal sentido, comunicó su renuncia, la cual esperaba que sea aprobada en la comisión.

Al no haber ninguna oposición, la **Presidencia de la Comisión** la dio por aprobada.

## **VI. CIERRE DE LA SESIÓN**

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión, forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las diecisiete horas, levantó la sesión.



**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA Y COOPERATIVAS**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

.....  
**ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**  
Presidente  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas

.....  
**JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**  
Secretario  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas